

**31ª Reunión del Consejo Ejecutivo del IAI
14 de junio de 2011, Asunción, Paraguay**

Lista de Acciones

1. El CE aprobó la Agenda de su Trigésima Primera Reunión, con el siguiente agregado: formar una comisión para recomendar candidatos para la elección de miembros del SAC y reportar a la CoP en vez del CE.
2. El CE aprobó los informes de sus 29a y 30a reuniones sin modificaciones.
3. El CE decidió que la Comisión para recomendar candidatos para la elección de los miembros del SAC estaría integrada por Brasil, Canadá, Estados Unidos y el presidente del SAC. El informe de esta comisión sería presentado durante la sesión matutina del primer día de la Conferencia de las Partes.
4. El CE recomendó que la solicitud de Presupuesto Operativo para 2011-2012 fuera elevada a la CoP para su aprobación.
5. El CE recomendó que el nivel de las contribuciones de los países para 2011-2012 (sin modificaciones) fuera elevado a la CoP para su aprobación.
6. El CE recomendó que el Informe Financiero y los Balances correspondientes al año fiscal terminando en el 30 de junio 2011 fueran elevados a la CoP para su aprobación.
7. El CE recibió el Informe de la Auditoria para los años finalizados el 30 de junio de 2009 y 2010 y lo remitirá a la CoP.
8. El CE recomienda que la CoP otorgue al CE la autoridad para coordinar las interacciones con los países miembros para avanzar en el proceso de selección del país sede: que se designe una comisión para recabar la información necesaria para desarrollar propuestas completas; que los miembros de esta comisión tengan alternos; que la fecha límite para completar las propuestas para acoger la Dirección Ejecutiva sea el 15 de octubre de 2011; que los miembros que pudieran tener algún conflicto de intereses sean sustituidos en esa fecha; y que la comisión recomiende la convocatoria a una CoP extraordinaria para este fin en particular.
9. El CE solicita que la 18a CoP convoque una reunión extraordinaria para el 15 de febrero 2012 o fechas próximas para elegir el país sede para la Dirección Ejecutiva del IAI.
10. El CE recomienda que la CoP apruebe el Plan Estratégico.
11. El CE decidió remitir o elevar los siguientes ítems a la CoP: Acciones 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.